

PLAN DE TRABAJO DEFENSORIA DEL PUEBLO 2020

País: Perú

Resultado Esperado del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD):

Efecto Directo 1: Al 2021, las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y discriminación, mejoran su acceso a medios de vida y empleo productivo y trabajo decente, a través de vías de desarrollo sostenible que fortalecen el capital social y natural, integrando una adecuada gestión de los riesgos

Efecto Directo 2: Al 2021, todas las personas en situación de vulnerabilidad, pobreza y discriminación, mejoran su acceso a servicios básicos, esenciales, universales y de calidad y a un sistema de protección social integrado e inclusivo.

Efecto Directo 4: Al 2021, todas las personas, en especial aquellas en situación de vulnerabilidad, pobreza y discriminación mejoran su ejercicio de libertades, derechos y participación ciudadana, en un marco de Paz y Estado de Derecho.

Resultados Esperados del Plan Estratégico del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA):

Salud Sexual y Reproductiva; Adolescencia y Juventud; Igualdad de Género y Empoderamiento de la Mujer.

Productos Esperados del IX Programa de País¹:

PER0901A "Fortalecimiento de las políticas y los programas para mejorar el acceso a servicios integrados de salud sexual y reproductiva, incluso en contextos humanitarios, que adopten enfoques basados en los derechos humanos y que tengan en cuenta las cuestiones de género y culturales, especialmente orientados a los adolescentes y los jóvenes, indígenas andinos y amazónicos y mujeres afrodescendientes".

PER0902A "Mayor capacidad nacional para elaborar y aplicar leyes, políticas y programas de base empírica sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes y jóvenes marginados, que contribuyan a su desarrollo integral".

PER0903A "Mayor capacidad de las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil para promover los derechos reproductivos y hacer frente a la violencia de género, de manera que se garantice una vida libre de violencia a las mujeres y las niñas, en los planos nacional y subnacional, en cumplimiento de los compromisos y las normas internacionales".

Ciclo de Cooperación UNFPA/Perú: IX

Fecha de inicio: 09 de junio de 2020

Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2020

El presente Proyecto correspondiente al Plan Anual de Trabajo de la Defensoría del Pueblo en el marco del IX Programa País del Fondo de Población de las Naciones Unidas en el Perú 2017-2021, sus resultados y productos esperados, busca contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluyendo las adolescentes, así como al derecho a vivir una vida libre de violencia, con énfasis en el acceso a servicios que respondan a sus necesidades, en alineamiento con las prioridades y desafíos del país y el Plan Estratégico del UNFPA 2018-2021.

¹ Los resultados y los productos esperados incluidos en este documento de Plan de Trabajo Anual para 2020 (en adelante llamado Proyecto en cumplimiento de requerimientos de Agencia Peruana de Cooperación Internacional de norma Resolución Directoral Ejecutiva Nro. 071-2016/APCI-DE del 24 de junio de 2016) son elementos constituyentes del IX Programa País del Fondo de Población de las Naciones Unidas en el Perú 2017-2021. Dicho Programa País, avalado por el Gobierno del Perú, fue aprobado por la Junta Ejecutiva del UNFPA en el Segundo período ordinario de sesiones de 2016 (09 de setiembre de 2016).

El UNFPA ha consensuado las actividades y acciones a realizar con la Defensoría del Pueblo en el año 2020, tanto a inicios del mismo como en el segundo trimestre de 2020 en el proceso de ajuste de su cooperación para contribuir a una respuesta efectiva al COVID19, en el marco de las prioridades estratégicas del Plan de Respuesta Global al COVID19 del UNFPA y de los desafíos y prioridades identificados por el país. Las actividades son las siguientes y están descritas en el presupuesto adjunto.

- Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las capacidades nacionales que contribuyan a mejorar el ceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva y Métodos Anticonceptivos.
- Asistencia Técnica para la Supervisión Defensorial de la implementación de intervenciones efectivas para la prevención del embarazo adolescente.
- Asistencia Técnica para la elaboración del Documento Defensorial sobre Violencia Obstétrica (VOBS).

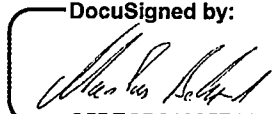
El UNFPA requiere la suscripción de este Plan de Trabajo en cumplimiento de la Resolución Directoral Ejecutiva Nro. 071-2016/APCI-DE del 24 de junio de 2016² de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) para poder proceder con la recuperación del Impuesto General a las Ventas (IGV), en aplicación del Artículo II, Sección 8, de la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas³, aprobada mediante Decreto Ley Nro. 14542 del 04 de julio de 1963⁴, y de las regulaciones internas de UNFPA sobre el mismo tema.

Valor estimado del Plan de Trabajo:	
Fondos Regulares:	Recursos estimados por año:
FPA90: USD 20,000.00	2020: USD 20,000.00
Gobierno: 0	2021: *
Otros: 0	

* Sujeto a disponibilidad de fondos

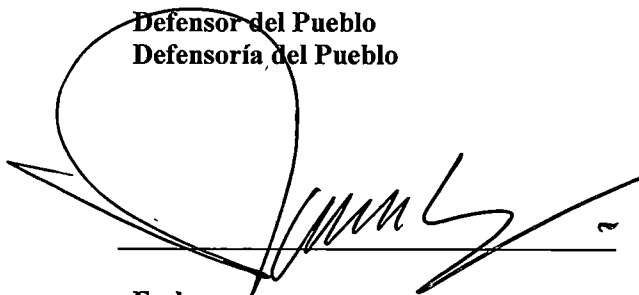
Firmado por:

Markus Behrend
Representante para Perú
Director para Chile y Ecuador

DocuSigned by:

C5BECD919957440...

Fecha 03-jul.-2020

Walter Gutiérrez Camacho
Defensor del Pueblo
Defensoría del Pueblo



Fecha

²http://portal.apci.gob.pe/gestion/Atach/Resoluciones/RDE_2016/Resoluci%c3%b3n%20Directora%20Ejecutiva%20N%2%b0%20071-2016-APCI-DE.pdf

³ [https://undocs.org/es/A/RES/22\(I\)](https://undocs.org/es/A/RES/22(I))

⁴ <https://docs.peru.justia.com/federales/decretos-leyes/14542-jul-4-1963.pdf>

DS DS DS DS DS
MEM MR CM MB RM

PRESUPUESTO PROYECTO DEFENSORIA DEL PUEBLO 2020

PER0901A							
Nombre Actividad	Descripción de la actividad	Fuente de Financiación	Presupuesto Total USD	T1	T2	T3	T4
Fortalecimiento de las capacidades nacionales que contribuyan a mejorar el acceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva y Métodos Anticonceptivos	Asistencia Técnica para el fortalecimiento de las capacidades institucionales, incluyendo las de los proveedores de salud, que contribuyan a mejorar la oferta y la demanda de servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la salud materna y la planificación familiar, entre otros, así como la entrega y el consumo de métodos anticonceptivos (MAC) modernos, en contextos de desarrollo y de emergencia o humanitarios.		6,000.00		✓	✓	✓
	1. Asistencia técnica Supervisión de la Implementación de la Guía Técnica Nacional interrupción voluntaria del embarazo por indicación terapéutica menor 22 semanas.	FPA90	6,000.00				
Costos Administrativos	Gastos operativos	FPA90	1,000.00		✓	✓	✓
Sub total PER0901A			7,000.00				

PER0902A							
Nombre Actividad	Descripción de la actividad	Fuente de Financiación	Presupuesto Total	T1	T2	T3	T4
Supervisión Defensorial de la implementación de intervenciones efectivas para la prevención del embarazo adolescente.	Estudio de supervisión defensorial sobre la implementación de la Educación Sexual Integral en instituciones educativas y el acceso de adolescentes a servicios de SSR en 10 regiones priorizada: Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, San Martín, Tumbes y Ucayali.	FPA90	6,000.00		✓	✓	✓
	1. Asistencia técnica para el desarrollo de la supervisión defensorial y publicación y difusión de sus resultados.		6,000.00				
Costos Administrativos	Gastos operativos	FPA90	1,000.00		✓	✓	✓
Sub total PER0902A			7,000.00				

PER0903A							
Nombre Actividad	Descripción de la actividad	Fuente de Financiación	Presupuesto Total	T1	T2	T3	T4
Elaboración Documento defensorial sobre Violencia Obstétrica (VOBS)	Fortalecimiento de capacidades para el abordaje de la violencia obstétrica	FPA90	5,000.00		✓	✓	✓
	1. Asistencia técnica para elaboración de Informe Defensorial sobre violencia obstétrica		5,000.00				
Costos Administrativos	Gastos operativos	FPA90	1,000.00				
Sub total PER0903A			6,000.00				

APORTE TOTAL DP 2020			20,000.00				
-----------------------------	--	--	------------------	--	--	--	--

